

## La verdad en su lugar

### El mercado dominical en Gerona

En anteriores ediciones hemos insistido repetidamente en que la concesión del mercado dominical para Gerona era debida a gestiones de nuestro dignísimo diputado a Cortes don Dalmacio Iglesias.

Nos complacemos en publicar a continuación dos interesantes cartas, viéndose claramente por lo que expone el señor Iglesias que solamente a sus gestiones es debida la concesión del mercado.

Sr. Director de EL NORTE.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Los suscritos que componen la Comisión que ha llevado a cabo los trabajos de expedientes al objeto de conseguir la declaración del tradicional mercado en la mañana de los domingos, esperan merecer de V. se servirá publicar la carta que acabamos de recibir y que adjuntamos, en el diario de su digna dirección.

Hacemos constar que en cuanto a la carta adjunta y relación de hechos que en la misma se detallan, son ciertos por haberlos comunicado en sus respectivas fechas don Dalmacio Iglesias a esta Comisión.

En la espera, pues de verse, complacidos los suscritos, le anticipan las gracias sus afmos, s. s. q. l. b. l. m.,

Federico Bassols.—Juan Amich.—  
Juan Cruañas.

Gerona 29 Diciembre 1910.

Barcelona, 28, XII 1910.

Sres. Don Juan Amich, don Federico Bassols, don Juan Cruañas.

Mis distinguidos amigos: Con increíble sorpresa he visto que con una desaprensión incalificable por lo estúpido, se pretende recabar por otras personas el galardón de haber obtenido la concesión del mercado de los domingos para Gerona. No porque yo ansie glorias, pues me basta con la satisfacción de mi conciencia, sino por ser la verdad, tengo que recabar para mí el hecho de haber logrado dicha concesión.

Saben Vdes. que a raíz de mi elección les di mi palabra de trabajar con todas mis fuerzas para lograrla; que tan pronto llegué a Madrid como Diputado, en la segunda quincena de junio, comencé mis trabajos a tal objeto, celebrando entre otras, una conferencia con el Presidente del Consejo, el cual me dió su palabra de resolver el asunto favorablemente tan pronto se cerrasen las Cortes y al mismo tiempo que se hiciera analoga concesión a Alcoy, su pueblo; y así tuve el honor de comunicárselo al Sr. Amich, con encargo de que él lo hiciera a Vdes. y creo que también se lo dije al Sr. Bassols, con posterioridad. Conservo carta del primero de dichos señores en la que, con fecha 20 del mes de junio, se me acusa recibo de la en que lo participaba.

El 11 de julio visité con el mismo objeto al Ministro de la Gobernación, quien me dió palabra de llamar el expediente a la vista y de reolverlo favorablemente.

A cambio de ello prometí que el diputado por Gerona tendría presente el favor y sabría corresponder a él, naturalmente en asuntos o puntos que no afectasen a principios esenciales del programa político que defiende o a los intereses del distrito.

Reanudadas las tareas parlamentarias, en Octubre volví a insistir valiéndome esta vez de mi amistad, adquirida en la Cámara, con el señor conde de Romanones. Dióme éste su palabra de interesarse de verdad con el Ministro; y habiendo yo regresado de Madrid, me escribió una carta, que conservo y en la que textualmente me dice: «Mi querido amigo: He hablado con todo in-

terés al ministro de la Gobernación y tengo esperanzas de que su asunto se resuelva favorablemente.» Así se lo participé también al señor Amich, quien me encargó—encargo que reiteró varias veces en distintas ocasiones—que llevara mis gestiones en secreto para evitar dificultades que Vds. conocen lo mismo que yo.

Viendo yo que las cosas iban por buen camino, y resuelto a dar el golpe definitivo, hablé al señor Obispo de esa Diócesis recabando su anuencia, en cuanto el mercado de las mañanas de los domingos ofrecía también un carácter de excepción del cumplimiento de los mandamientos de nuestra Santa Madre la Iglesia. Lo que también dije al Sr. Amich, quien quedó de visitar juntamente con algún compañero de Comisión, a dicho señor Obispo.

Volví a Madrid en Noviembre. Insistí con el señor Romanones. Este me participó que tenía palabra del Ministro de que dictaría enseguida la ansiada R. O. Para darme mayor seguridad me citó en su despacho de la Cámara para el día siguiente a las tres menos cuarto, al que llamaría al señor Merino para que éste ratificase delante de mí su promesa. Al día siguiente no pudo verificarse la entrevista por haberse puesto enfermo el Ministro; pero tuvo lugar al otro día, en términos altamente satisfactorios. El mismo señor Romanones me dió que la concesión se me otorgaba a mí y que ya podía estar contentos los gerundenses. Una pulmonía que atacó al señor Puyol, Jefe del Negociado, retrasó de nuevo la Real Orden.

A fin de suavizar asperezas y para no herir intereses, celebré una conferencia con los representantes de los dependientes de comercio de esa, los cuales con un desprendimiento y una alteza de miras que les honra sobremedera, prometieron uno no oponerse si la R. O. venía y otro que ellos no pondrían obstáculos con tal de que se reglamentasen las horas de trabajo. Prometi que se haría esto, ya que ello no perjudicaba lo más mínimo—dado que se trataba de una simple fijación a gusto de los mismos patronos—los intereses de éstos; y en tal sentido hablé al señor Amich, quien quedó de hacerlo a alguno de sus compañeros de comercio; y yo de redactar un horario, que tengo fijado en líneas generales y del que nos ocuparemos.

Es más, en una reunión tenida con varios amigos de esa el día nueve de los corriedtes y a la que asistí el mismo señor Amich, participé que la concesión estaba lograda y que faltaba solo la firma, la que se pondría al volver yo a Madrid.

Llegué a la Corte el 15 de los corrientes. Volví hablar al señor conde de Romanones y al Ministro, quienes me dijeron que era cosa hecha. En la noche de la sesión permanente el mismo señor Merino dió en los pasillos del Congreso ante un grupo de diputados que me había hecho la concesión del mercado. En la mañana de aquel mismo día y poco antes de terminarse la sesión permanente me dió que si no se podía dictar la R. O. aquel día se dictaría el veintiseis, que era el primero hábil, añadiendo que podía comunicarlo al distrito y volverme tranquilo a Barcelona, como así lo hice, si bien nada quise decir a esa por el natural recelo de dar como firmada una R. O. sin estarlo.

El 26 se me avisó la firma, lo que comuqué, como Vds. saben. Hoy se me avisa haberse enviado al Gobernador el traslado de la R. O. según telegrama que del mismo Ministro he recibido, envío por el cual se disculpa el señor Merino de haberlo hecho a mí.

Estos son los hechos. No tengo ningún inconveniente en que esta carta se

publique y tengo la seguridad de que no será desmentida por nadie. Las pruebas obran en mi poder. ¿Quién consiguió, pues, el mercado de Gerona?

No se que además de yo, se haya interesado nadie por tal asunto en esta ocasión, si bien he de reconocer que tengo entendido que el señor Roure instó su resolución en el Ministerio hace algún tiempo y creo que así me lo dijeron en el mismo Ministerio; pero el

señor Roure, como caballero que es, reconocerá el grado de mi intervención, y el de la suya.

Rogando a Vds. tengan la verdad en su punto, lo que seguro estoy harán tratándose de Vds. y por ser Vds. de la Comisión encargada de estar al habla conmigo, les dirijo la presente reiterándole muy suyo atento amigo y s. s. q. e. s. m.,

DALMACIO IGLESIAS.

## 1910

### Balance político de „EL NORTE“

Creemos oportuno reproducir algunos fragmentos de varios artículos publicados en EL NORTE durante el año actual, con los mismos títulos con que aparecieron, para que puedan observar nuestros lectores una vez más el plan político que venimos desarrollando, y que continuaremos, Dios mediante SIEMPRE inspirados en los principios fundamentales que informan nuestro Credo.

#### Impresiones de la realidad.

Nosotros los que tenemos puesto nuestro ideal en la implantación de los principios tradicionalistas, estamos ya orientados y cada nueva evolución en la política española, sirve para confirmarnos en nuestra creencia y fundamentar más nuestra esperanza.

De permanecer inactivos; de quedarnos á retaguardia, contemplando solamente, cual simples espectadores, la obra nefanda de destrucción que realizan nuestros enemigos, con la utópica confianza de que, cuando llegue el caso, a pesar del avance que hayan podido realizar, cortaremos su paso y sobre las ruinas de sus concupiscencias, hechas pavesas las armas que hayan podido emplear, levataremos el hermoso edificio de regeneración social en cuyos torreones, extendiendo sus amorosos brazos, se divise la Cruz del Redentor, salvando de nuevo a España con la doctrina del Evangelio, nos encontraremos sin medios, sin fuerzas suficientes por encontrarse en poder de los enemigos de la Patria las armas legales de que pudiéramos valernos.

(Domingo 14 de Enero.)

#### A río revuelto...

Nosotros no nos hemos de mover de nuestros principios que son de orden, de paz, de justicia, esperando se nos acerquen todos aquellos que tienen un rastro de dignidad y buen sentido.

(Jueves 20 Enero.)

#### Enseñanzas.

Para resumir diremos que el tradicionalismo y el regionalismo (y entendiéndose que al decir regionalismo nos referimos al movimiento que en este sentido surgió y perdura en Cataluña con tal nombre) son dos planos colocados en dirección distinta, pero que no dejan de tener sus puntos de contacto. El Tradicionalismo tiene colocado el plano de su pensamiento y acción como la escala de Jacob, es decir, de la tierra al cielo, y por ella bajan y suben sus ángeles; el regionalismo, al revés, tiene el plano de su idea y acción colocado paralelamente a la tierra a la que llama Patria. Coloquemos y afirmemos bien nuestro plano sobre lo bueno y sólido que hayan edificado estos hombres de Patria, y tenemos seguro nuestro triunfo para el día de mañana.

(Domingo 29 Marzo.)

#### Los Encantamientos.

Nunca hemos creído en la eficacia de

estos sistemas de pura destrucción prefiriendo en cambio el sistema que usa la Iglesia, la cual a la vez que condena los errores, sostiene y defiende la integridad de su doctrina y de su disciplina, usando siempre de gran caridad con los mismos extraviados, toda vez que su norma de conducta ha sido siempre, amar a los hombres, mientras combate sus mismos errores.

(Jueves 14 de Abril.)

#### Grapacerías políticas.

Hay hombres en los partidos, que como de la política hacen su oficio, no les conviene ligarse con principios fijos de dogma ni de moral, ni con los de escuela alguna que les obligue a obrar con cierta consecuencia.

Habiendo sido la política para los tales un juego de trampa les molesta en gran manera que la Iglesia dé reglas y normas fijas y seguras al objeto de obrar en la política con la rectitud que conviene y para los católicos no caer en las emboscadas de los enemigos de la Religión que hasta hoy han explotado nuestras divisiones y falta de unidad de criterio, para anular nuestra poderosa acción. Por esto a los más desaprensivos les vereis tronar indignados contra la Iglesia, los Obispos y los sacerdotes, porque se meten en política, y a otros que se presentan con mayor misticismo, atacan, si no de frente, a lo menos *sotto voce* entre amigos y en los mismos centros católicos, como demasiada laxa y resabiada de liberal la doctrina del *mal menor* y la *hipótesis*, sobre todo cuando de su aplicación se sigue como consecuencia que los católicos han de retirar en conciencia el apoyo a los candidatos o a la política que defienden estos políticos misticobribones.

(Domingo 17 de Abril)

#### El Tradicionalismo de Azorin y los desplantés del Dr. Ruiz.

Admitiendo nosotros de lleno la nueva teoría en lo que tiene esta de científica, (1) buscamos nuestra filiación racional en los grandes pensadores del tradicionalismo espiritual y positivista de Balmes, Villoslada y Aparisi, mucho más humanos que los Comte y Taine por más que estos nos merecen todo el respeto por lo mucho que trabajaron desde una base puramente material en el sostén y la reconstitución

(1) Nos referimos al Sistema positivista de Comte y Taine.

de la verdadera tradición, pero como en sus entendimientos no había la Fe, por esto las teorías que aplican, carecen de vida por que les falta el alma. Sucede en la política y sociología algo de lo que ha pasado en literatura. Los literatos que cultivan aquel crudo realismo á lo Zola no han hecho nada estable y permanente porque les faltaba la fe y la moral; en cambio los hombres como Pereda que cultivaron aquel hermoso realismo idealista, porque tenían fe y moral, supieron animar sus producciones con un *quid divino* é inmortal, que es lo que produce bellas obras sólidas é imperecedoras.

(Sábado 18 de Junio)

#### Nuestro Tradicionalismo.

Nosotros tenemos, hoy más que nunca, completa confianza en el porvenir de la *Causa tradicionalista española* y cuanto más se examinen las relaciones de la filosofía y de las ciencias políticas y morales con los descubrimientos de las ciencias biológicas, tanto más se pondrá en evidencia la virtualidad y la razón de ser de los elementos defensores de la Tradición, contribuyendo tales disquisiciones a que la misma Tradición salga de la prueba caldaría de la ciencia con mayor pureza, brillo y perfección, y por lo mismo aquilatarán más y mejor la penetración y firmeza vigorosa de los grandes pensadores como Balmes, Navarro Villoslada, León XIII, Mercier, etc. etc., que son los genios que *nos hemos propuesto tomar por guía* en la difícil tarea de ensalzar, defender y proclamar los legítimos derechos de nuestra moderna, sólida y vigorosa Tradición.

(Domingo 26 Junio.)

#### No somos cesaristas.

Y el hombre que esto escribía, (Navarro Villoslada) era el mismo que en 1872 firmaba aquella notable exposición llena de verdad y sinceridad, y con el respeto debido a la autoridad de don Carlos le decía: «Venga el rey cristiano y sea bendito; el César, jamás». Y así mismo decían acerca del error sobre dicho; «Esa, Señor, no es la verdadera doctrina monárquica; eso, Señor, no se ha dicho jamás y aprobado en una república cristiana; esas cosas, Señor, solo pueden decirse de Dios.»

De lo dicho hasta aquí se deduce que dentro del carlismo existieron dos criterios entre los que defendían la *Causa* de la Legitimidad; uno que en el fondo era antes político que católico y que por lo mismo invirtió, á nuestro entender, los lemas de nuestra bandera; y otro, que era un criterio netamente católico, y por consecuencia más racional, más práctico y el único político que podía dar la corona á don Carlos.

Como nuestro mayor anhelo, en las presentes circunstancias en que don Jaime ha de empezar á desarrollar su política, es de que se eviten los escollos que á nuestro entender, hicieron fracasar ó redartar el triunfo de la *Causa Tradicionalista* aquí en España, de aquí que no nos duelan preadas, y digamos hoy lo que tal vez fuera imprudente y temerario en otras circunstancias menos favorables.

(Domingo 31 Junio.)

#### Psicología del Tradicionalismo español.

Pero esta unión, alianza ó solididad que nos manda la Iglesia no es

de ningún modo fusión, y por lo mismo, no deben desaparecer, por virtud de mandato de la Iglesia, los partidos tradicionalistas, ni ningún otro que tenga su razón de ser. Esta es la verdadera doctrina unionista, y no otra, y esta fué precisamente la que de antemano supo adivinar el pueblo y las masas tradicionalistas, en todo tiempo.

En cambio al lado de esta doctrina, que es la verdadera, se divulgó otra que era la de muchos católicos intelectuales, y sobre todo del partido alfonso conservador. Estos quisieran que la unión de los católicos y que nos manda el Papa, fuera verdadera fusión de los tradicionalistas con los de su partido, separando que de tal fusión, vendría la inmediata resurrección de la España católica.

(Jueves 14 Julio).

### Nuestro optimismo.

Si debemos temer y recelarnos de caer en la herejía liberal y del modernismo, especie de *pandemonium* ó conjunto de errores de todas las épocas y de todas las más funestas especulaciones ó aberraciones filosóficas y teosóficas, también debemos recelarnos en extremo de otra clase de errores ó sectas, cuyo carácter común es un *misticismo* de mala ley y heterodoxo, y cuyos frutos no fueron ni son otros, que el odio, la división y el espíritu de rebeldía y desobediencia contra las legítimas autoridades eclesiásticas, sustituyendo siempre y en todo caso el espíritu privado, al principio de auto-idad. Estos últimos, como los primeros, con diferente aspecto quizás, están inficionados de aquel liberalismo que ellos, tal vez, tanto detestan y anatematizan.

(Domingo 14 Agosto).

### Ba Voz de Aparisi.

La política levantada y de atracción que hacía el partido carlista en aquellos momentos, (1) junto con los desmanes y tropelías de los revolucionarios, se llevaba rápidamente las simpatías de toda la gente sensata por manera que como asegura el Vizconde de la Esperanza «hombres importantes del partido moderado, convencidos de que no rechazaba la Comunión legitimista la verdadera civilización, de que anhelaba la libertad, consecuencia inmediata de la justicia y el orden, *manifestaban explícitamente sus simpatías a favor de nuestra Causa* y dejaban adivinar que podía contarse con ellos.»

Esta fué la consecuencia de tal política positiva, exteriorizada por medio de una activa propaganda periodística muy bien cimentada y que conceptuamos necesario proseguir en las actuales circunstancias.

(Viernes 2 de Septiembre).

### Ba lucha legal y nuestras posiciones.

En nombre de la Tradición, del buen sentido y de los principios mismos de moral cristiana, cuando se trata de elecciones, hemos de condenar dos cosas altamente perjudiciales á la causa del bien y de la verdad: primero el consorcio *per modum habitus* con los elementos más radicales y adictos á la revolución; y segunda, la doctrina de aquellos que aconsejan constantemente un estado pasivo en las luchas electorales.

¿Quién sabe si la esterilidad de las luchas á favor de la Tradición, reconocen por causa haber querido algunos de sus hombres marcar los caminos de la Providencia, en vez de dejarse guiar por Ella, escogiendo el camino que nos marca aquella escuela de verdad que se llama Iglesia y que nos ha de conducir á nuestra tierra prometida?

(Domingo 4 Septiembre).

### Nuestra actitud ante los hechos.

Nuestras tradiciones verdaderas y fundamentales sobre las cuales se

(1) Por Aparisi.

asienta el edificio social español, son *Dios y Patria*.

Jesucristo, soberano Señor. Su ley divina reformándolo y riñéndolo todo: leyes, ciencias, artes, costumbres y gobierno; su Iglesia Santa, representada por el Papa y los Obispos en perfecta comunión con el primero, y depositaria del dogma y de la moral; libre en su jurisdicción, en su enseñanza y en todo lo que pertenece al culto y á la administración de sacramentos, sin Injerencias seculares.

La Patria es nuestra segunda madre; cuya existencia é integridad nos hace libres en nuestra casa común, su prosperidad es nuestra prosperidad; su honra nuestra honra; su gloria nuestra gloria. Dios y Patria son bases *absolutamente necesarias* é invariables en la Tradición; podrá esta Patria ser más grande ó más chica, pero siempre tendremos fija é invariable la misma noción de Patria.

Una tercera base hay, que, considerada en abstracto, es base accidental en la Tradición, pero en España ha sido hasta ahora y sigue siendo base necesaria. Esta es la Monarquía.

(Martes 20 Septiembre).

### Insistiendo.

De que una hipótesis tenga algo de malo, no se sigue que toda ella sea mala. De donde, la hipótesis en que nos hallamos, bien que reconozca la tolerancia puede servir circunstancialmente de terreno neutral donde todos los católicos trabajemos por la restauración de la unidad católica, dadas de mano las cuestiones secundarias que nos dividen. Es inútil, contraproducente y perjudicial á la causa de la Religión y del mismo Tradicionalismo, el sistema patrocinado por no pocos, de trabajar fuera la legalidad constituida y declararse en rebelión y lucha abierta y permanente contra todo y contra todos los que no piensan como ellos, como si con este acto de su voluntad pudieran destruir todo este orden ó desorden social y político del presente momento histórico.

(Domingo 16 Octubre).

### Dos razas españolas y por qué atacamos el actual régimen.

Y en tanto existen y continuarán existiendo dentro de España estas dos razas, que toda la civilización, toda la grandeza que pudo lograr la España liberal en este período, es genuinamente tradicionalista y de ningún modo liberal, ya que todos los pensadores que han de pasar á la posteridad, son tradicionalistas ó fuertemente influidos por la escuela tradicional.

De aquí se sigue que nosotros mientras contribuiremos por todos los medios lícitos para modificar favorablemente esta protrova raza liberal, no dejaremos de atacar el régimen parlamentario, que es el punto de apoyo del liberalismo en los países de nuestra raza. Si no fueran las ollas del presupuesto, en veinte y cuatro horas desaparecía este régimen artificial que á todos carga y ninguno quiere.

(Viernes 28 Octubre).

### Con motivo de un artículo del señor Fages de Climent.

Varios de los que en EL NORTE colaboramos (1) somos ministeriales de Jesucristo. De aquí que considerando la política como un medio para ejercer bien y con provecho nuestro ministerio, no nos casamos absolutamente con ninguna persona, ni forma de gobierno; poniéndonos de momento, al lado de la causa política que creemos defendiendo mejor y con mayor provecho la causa Santa de la Religión y de la Iglesia. Nuestro lema podría pues ser, el que en 1854 vino patrocinando *La Regeneración*, órgano del grande Aparisi, siempre tradicionalista convencido, pe-

(1) En este artículo de nuestro estimado compañero Narciso podemos añadir: Todos los que trabajamos en EL NORTE.—(Nota de la D.)

ro en sus últimos años gran leader del partido carlista, por creer en él la única esperanza de salvación en aquella época revolucionaria.

«Católicos antes que políticos, políticos en tanto cuanto la política conduzca al triunfo *práctico* del Catolicismo» (Domingo 27 Noviembre).

### Ba Escuela y el Partido.

Cuando de esta manera las cosas; la acción del partido tradicionalista tuviera su natural desenvolvimiento y desarrollo, guiando la escuela de la Tradición al partido, y no el partido á la escuela de la Tradición, pudiera en verdad esperarse el desarrollo exuberante de esta Causa del orden y de la verdad.

Y por más que sea útil y hasta necesario en general, para la eficacia de la acción, que un hombre y un partido encarnen el sentir de la escuela, ni el hombre ni el partido podrán trabajar con provecho, sostenerse y progresar, desde luego que no haya una penetración íntima, franca y cordial entre el modo de sentir de los hombres políticos y los de la escuela, cuya idea representan aquellos.

(Domingo 18 Diciembre).

### Dad al César lo que es del César...

Dicho lo precedente en beneficio de nuestra Causa, solo nos resta decir que respecto del particular nosotros somos y seremos, ayudados de la gracia de Dios, partidarios de la fórmula del Evangelio, en donde se sintetizan las atribuciones y los límites de la autoridad civil y de la eclesiástica: *Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*.

Por esto repetiremos aquí lo que teníamos dicho ya en algún otro artículo: *Realistas sí, regalistas no*; ó bien en otros términos, aunque parecidos: *Realistas sí, cesaristas no*.

(Domingo 25 Diciembre).

## Día religioso

### SANTORAL

#### DICIEMBRE

31

San Silvestre pp. y cf.

Sábado. — Santos Silvestre, pp. y cf.; Sabiniario, ob. y mr.; Minervino, y comps. mrs.; Zótico y Barbaciano, pbrs.; y Santas Coloma, vg. mr.; Donata, Paulina, Rústica, Nómira, Serotina é Hilaria, mrs. y Melania la joven.

*Cuarenta Horas.*—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 8 y media.

### APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado DICIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

#### Los escritores y artistas católicos.

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

#### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

#### MAÑANA

Domingo.—La Circuncisión del Señor.

### Armería de Cayetano Carbó

Platería, 30, esquina.—Gerona

Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas Revolvers y pistolas. Cartuchos central. Fouché de todos calibres. Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».

Para la construcción de armamentos se reciben toda clase de encargos.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL. —(Servicio de Cirujía). —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona. —Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública. —Cirujía general y enfermedades de la mujer. —Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media. —Días festivos de 10 á 12. Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º —(Frente á la Administración de Correos).

## FORESTIN

(NOMBRE REGISTRADO)

Chocolate privilegiado

El *Chocolate Forestin* es puro, aromático y sabrosísimo. Se vende á pesetas 3, 2, 1'50 y 1 la libra de 400 gramos, en casa de los señores BURCH, San Francisco. —LAGRIFA, Cort-Real. —BATALLER, Ballestas. —FONT, Forsa. —REXACH, San Francisco. —BURCH, Cort-Real. —BADIA, Plateria, y en la Fábrica modelo de productos comprimidos:

Callé Anselmo Clavé — Dtr. Modesto Forest—Gerona

## CRÓNICA

### Provinciales y Locales

Por corta de árboles en las propiedades de los vecinos de Bordils Salvador Tallada y Esteban Martí, han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Juan Verdader, Narciso Ribas, Juan Pou Comas y Miguel Pou Coll, quienes han sido puestos á disposición del Juzgado.

La sección dramática de la asociación obrera «La Amistad» dará mañana á las 9 de la noche la última representación del interesante drama *El Calvari de la vida* á beneficio del primer actor y director de la compañía don Francisco Grassot Geronés quien como fin de fiesta recitará el monólogo: *Demá'm caso*.

El miércoles fué detenido en Bordils el vecino José Sabriá presunto autor del robo de 7 pesetas y varias prendas de ropa á José Pou.

Se ha concedido una prórroga de tres años á la Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona para la terminación de las obras.

**Champagnes** Con motivo de Año Nuevo y Reyes, gran rebaja de precios en Champagnes de acreditadas marcas.—Establecimiento Luis G. Soler, Ciudadanos, 11.—Gerona.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas que publica el diario barcelonés *Las Noticias*:

«En nuestras ediciones de los días 6 y 7 de Octubre último dimos cuenta á nuestros lectores de la muerte del infortunado sportman don José M. Pasola, ocurrida á consecuencia de un pelotazo recibido por dicho señor en la cara jugando un partido en el Frontón Condal, y entonces nos hicimos eco del rumor de que el referido sportman tenía contratado un seguro contra accidentes con una importante Compañía.

Estando ahora bien informados sobre este extremo, creemos oportuno precisar, toda vez que entonces hicimos alusión á él.

La Compañía aludida resulta ser «L'Assicuratrice Italiana», la cual, no habiendo podido satisfacer en seguida la indemnización de 50,000 pesetas que corresponde á los herederos del finado por la muerte del mismo, á causa de que éste no dejó testamento, ha depositado dicha cantidad en esta Sucursal

del «Crédit Lyonnais», á disposición de las personas que sean designadas como herederos ab intestato del señor Pasola, en virtud del expediente formulado en uno de los juzgados de esta ciudad.

Por simpatía hacia el finado y su desconsolada familia, nos sirve de satisfacción el correcto proceder de la Compañía mencionada, que tan bien cumple sus deberes.

El reputado médico de esta ciudad don Pedro Roca Planas, completamente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido recientemente, ha vuelto á encargarse de nuevo de su despacho prestando ya los servicios á su numerosa clientela.

De veras lo celebramos.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafía*, Cort-Real, 18.

#### Defunciones:

Jos. Ja. Gasel Martí. 50 años.

#### Nacimientos:

Varones, 1.

Hembras, 2.

Nos comunican de Figueras que con motivo del último suceso ocurrido en el penal se ha extremado la vigilancia en dicho establecimiento, practicándose continuos registros que no han dado resultado. Los empleados del penal encontraron ayer aserrada otra reja, habiéndolo advertido á tiempo para evitar la fuga.

Nuestro Delegado de Hacienda, que tantas simpatías nos merece, reunió el miércoles último al personal de todas las oficinas lamentándose (probablemente) de las campañas que en contra suya hace la prensa y mandándole que no exteriorizaran nada de lo que pasa en la Delegación, ya que juzga que nuestras campañas obedecen á un exceso de *diarrea de lengua* de los empleados.

Por Dios, Sr. Delegado. Esto es hacer poco favor á sus subordinados.

Felicidades al Sr. Delegado por su medida preventiva para en adelante; pero tal medida para nosotros... como *si ná*, porque debemos advertir al señor Delegado que EL NORTE tiene unos *Detectives* que, en lo referente á los asuntos de esta Delegación, se cuelean sin que nadie pueda darse cuenta.

Félix Solá Representante y Agente de Seguros  
Calle del Progreso, número 7. —2º

## Antigua Casa Negra

Colmado y Confitería -- GERONA -- Progreso--Rambla

Especialidad en turrón de crema. Dulces, fiambres, conservas. Lechón asado. Turrónes de Alicante, Gijón, yema, guirache y Mazapan de Toledo.—LICORES, CHAMPAGNE, SIDRA Y OTROS.

### Gran novedad para regalos

REGALO de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.

Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos á los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regulará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.

## La Canastilla de Oro

Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9

Hoy se celebrará reunión en esta capital por la Comisión provincial de Museos y monumentos históricos y artísticos.

El día 1.º de Enero próximo tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil de esta Comandancia, la venta en pública subasta de las escopetas recogidas por las fuerzas de la misma.

Lavando ropa en una casa de la calle de la Forsa, el miércoles falleció instantáneamente una mujer conocida por Conchita del manco, habitante en la casa número 23 de la calle de la Barca.

El cadáver de la infeliz lavandera fué trasladado á su domicilio en la familia municipal.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**—La Subsecretaría del Ministerio del ramo ha expedido en virtud de concurso de ascenso los siguientes nombramientos de maestros en propiedad: don Pedro Buxeda Soler, para Santa Coloma de Farnés; don Salvador Dedeu Parés, para Figueras; don Jaime Roca Gironeña, para Bañolas; doña Constancia Camps, para San Feliu de Guixols; y doña María del Pilar Terradas Gallego, para Figueras.

Los interesados pueden pasar á recoger sus títulos administrativos en la Secretaría de la Junta provincial.

—D.ª Rosa Masó Alamañá ha presentado expediente de viudedad.

—Ha fallecido la maestra de Besalú doña María Managá.

—Ayer cesó la maestra de la escuela pública incompleta de niñas de Llambillas.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha acordado declarar á d.ª J. Josefa Pujol Abeyá, con derecho á la jubilación de 540 pesetas anuales, y á doña Francisca Torrentà Vila, con derecho á la de 920 pesetas.

**Eclesiásticas**

Para substituir al reverendísimo padre Manuel Sánchez (q. e. p. d.) en la vacante de preboste general de las Escuelas Pías ha sido nombrado el reverendísimo padre Bartolotti, varón de gran sabiduría y acrisolada virtud.

**Políticas**

Como indicamos, ayer á mediodía llegó á esta capital nuestro distinguido amigo y correligionario el diputado á Cortes don Dalmacio Iglesias, quien

regresó á Barcelona en el expreso de la tarde.

Durante su permanencia en esta ciudad recibió el señor Iglesias evidentes muestras de gratitud por sus gestiones, especialmente por la concesión del mercado dominical, obtenida recientemente.

Tanto á la llegada como á su regreso acompañaron al señor Iglesias gran número de amigos y correligionarios.

Con el objeto de contrarrestar la acción social y política del Comité de Defensa Social de Barcelona se ha constituido en la misma ciudad un Comité titulado de Acción social progresiva compuesto de elementos de la Unión Federal Nacionalista Republicana, partido radical, partido republicano nacional, partido socialista obrero, antiguos federales y progresistas, elementos sindicalistas y ácratas, agrupaciones librepensadoras y entidades masónicas y representación de la prensa democrática. Así lo hace público uno de los periódicos más avanzados de aquella capital.

**Religiosas**

En acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año se cele-

brarán hoy en la iglesia del Sagrado Corazón los cultos siguientes:

Por la tarde, á las 5 y media, exposición de S. D. M. Trisagio cantado, sermón por el P. Francisco J. Ferrán, Te Deum, bendición y Reserva.

Mañana por coincidir con el primer domingo de mes, *La fiesta titular de la Compañía de Jesús*, habrá misa de comunión general á las 8 de la mañana. Por la tarde, á las 5 y media, exposición, Trisagio cantado, ejercicio del día, sermón por el P. Luis Baylina y procesión por el interior del templo.

La Adoración Nocturna de esta ciudad, celebrará solemnemente esta noche, en la iglesia del Seminario, la vigilia especial de fin de año, con los actos propios de la misma, terminando después de la comunión general, con misa cantada que se celebrará á las 5. Antes de empezar la vigilia habrá recepción de nuevos adoradores, activos y honorarios, é imposición de insignias á los mismos.

**Cambios**

Facilitados por la casa Vda. de Maten  
Día 30 de Diciembre de 1910  
Deuda Int. 4 por 100 fin de mes . . . 85'15

4 . . . . .	contado . . . . .	87'00
Amor. 5 por 100, contado . . . . .		101'75
4 . . . . .		92'60
Acciones f.-c. de Alicante, fin mes . . . . .		95'65
f.-c. Norte, de España, id. . . . .		90'45
f.-c. Andaluces . . . . .		60'30
f.-c. de Orense . . . . .		19'80
Banco Hispano-Colonial . . . . .		70'25
Oblig. Deuda Municipal, 1889-05 . . . . .		94'95
. . . . . 1906 . . . . .		94'25
f.-c. Almansa á P. y T. 5'10 . . . . .		98'75
f.-c. Villaiva á Segovia 3,10 . . . . .		96'35
f.-c. Tur.-Bar. F. 2 y 1 4,10 . . . . .		81'25
f.-c. M. Z. y A. 4 y 10 . . . . .		102'00
f.-c. M. Z. y A. 4,10 . . . . .		98'50
Tabacos de Filipinas. 4,10 . . . . .		101'50
Puerto de Barcelona. 4,10 . . . . .		108'00
BOLSA DE PARIS		
Deuda exterior, 4 100 . . . . .		95'10
Rus. 5 100. . . . .		104'95
Rea. Haití, 6 por 100. . . . .		522'00
Alicante. . . . .		423'
Acciones Norte de España . . . . .		401'
Andaluces. . . . .		279'
Francos. . . . .		7'45
BOLSA DE LONDRES		
Venezuela Diplomático . . . . .		60'00
Colombia. . . . .		46'25
San Salvador 6 por 100. . . . .		91'00
Cédulas Argentina 6 por 100. 1010. . . . .		44'25
Libras. . . . .		27'17

**Librería del Carmen**  
Ciudadanos, 20.--Gerona

**Obras sociales**

La Propiedad,	1 peseta.
El Trabajo,	1 »
El Paro Forzoso,	1 »
Un cáncer de la civilización	3 »
Mujer antigua y mujer moderna,	3'50 »
<b>Obra interesante</b>	
Recetario doméstico,	12 »

**Información telegráfica y telefónica**

**Extranjero**

**Barcelona 30**

**Los presupuestos municipales**

Los vocales asociados, después de amplia discusión, han rechazado por mayoría de votos la totalidad de los presupuestos municipales.

**El proceso del señor de Ribas**

Entre curiales se aseguraba ayer que á primeros del próximo Enero se celebrará en esta Audiencia provincial la vista de la causa instruida contra don Gonzalo de Ribas de que tanto se ha venido hablando con motivo de la intervención de dicho señor en la cuestión de las aguas.

**Los huelguistas**

Esta tarde, á las cuatro, se reunieron en la Casa del Pueblo todas las entidades obreras que están en huelga celebrándose un mitin, que fué muy concurrido.

**El trabajo nocturno de la mujer**

Anteayer tuvo lugar una sesión extraordinaria la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, bajo la presidencia del vicepresidente primero don Federico Rahola, para tratar de lo ocurrido con motivo del proyecto de ley, pediente de aprobación en el Senado, referente á la supresión del trabajo nocturno de la mujer.

En vista de manifestaciones que se hicieron, la Junta, ante todo, aprobó por unanimidad la intervención del presidente don Luis Muntadas en este asunto, y se acordó también notificar á los fabricantes del Ter y del Llobregat que la Junta, accediendo á su petición, estará reunida el día hora que se indique para oír su parecer, y á propuesta del señor Almirall, se reunirá también el día siguiente, á la misma hora, para oír á todos los demás fabricantes afectados por la ley en cuestión.

**Madrid, 30**

**La "Gaceta,"**

Publica lo siguiente:

Acordando que el 31 del actual quede suprimida en la Administración Central la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas y en la Administración provincial las administraciones é Inspecciones de Hacienda y que desde el 1.º de Enero de 1911 formen parte de la Administración Central la Dirección general de contribuciones y la de Propiedad é impuestos y

de la Administración provincial las Administraciones de Contribuciones y las de Propiedades é impuestos del Estado.

Disponiendo se provea por oposición la plaza de profesor numerario de Resistencias de material, Hidráulica y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, así como la plaza de numerario de Modelado en barro del mismo centro.

Asignando la cantidad de 6000 pesetas á cada una de las Juntas provinciales de camino vecinales de España.

Relación de los artículos ó productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado.

Promulgando la ley de presupuestos, fijando en 177 millones el cupo de la contribución territorial de la Península é islas adyacentes.

Reduciendo á 0'05 el recargo establecido sobre las cuotas de la contribución, utilidades y riqueza mobiliaria.

Fijando el canon que satisfarán las concesiones para explotación de minas.

Fijando el impuesto que satisfarán los billetes kilométricos y circulares de primera, segunda y tercera clases.

**Recurso desestimado**

Se ha desestimado el recurso de la maestra de San Feliu de Codinas, Ramona Irias, que solicitaba derechos pasivos.

**Una disposición**

Se ha dictado una disposición para que se provean por oposición las vacantes de profesores numerarios de modelado, barro y resistencia de materiales hidráulicos y máquinas de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

**El arriendo de los consumos**

Málaga.—Se ha celebrado la subasta para el arriendo de los consumos.

Concurrieron nueve empresas, siendo ganada por Arriero, que se hizo un aumento de 500,000 pesetas que se destinarán á Obras públicas.

Este es el primer año en que los presupuestos tendrán superávit efectivo.

**La mendicidad en Madrid**

Respondiendo á la invitación que en un artículo hacia *El Imparcial* varias personalidades le han escrito exponiendo su criterio sobre el problema de la mendicidad.

Hoy inserta una carta del alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, en que expone las causas que á su juicio producen la mendicidad.

Alega que el detenido estudio que

de este problema ha hecho, cree que podrá remediarse prestando el vecindario su apoyo á la gestión oficial, encauzándose las dádivas que se hagan y normalizando la acción de los institutos benéficos.

Alude á la estadística de la recogida de mendigos recientemente hecha, y dice que resultan en gran mayoría los pobres útiles para el trabajo.

El artículo contiene sobre este transcendental problema atinadas observaciones.

**Telegrafistas á Melilla**

Marchan á Melilla, á fin de montar aparatos para los servicios extraordinarios, con motivo del viaje de don Alfonso, 12 telegrafistas de Madrid y 4 de Zaragoza.

**El bautizo de la infanta**

A las doce y media se ha verificado hoy en Palacio el bautizo de la hija de los infantes Don Carlos y Doña Luisa de Orleans.

Asistieron D. Alfonso, doña Victoria, doña Cristina los ministro de uniforme, el director de los Registros y los altos palatinos de guardia.

**La huelga de Barcelona.—Confidencia.**

El ministro de la Gobernación, ha conferenciado con el señor Canalejas, enterándole de las noticias que se han recibido referentes á la huelga de carreteros de Barcelona.

Conviniere en recomendar al señor Portela que garantice por todos los medios la libertad del trabajo.

**Canalejasobsequioso**

El jefe del Gobierno ha obsequiado hoy con un almuerzo en el «Ideal Room» á los periodistas que asisten habitualmente á la Presidencia á hacer información.

El Sr. Canalejas dijo á los comensales que les consideraba siempre como compañeros, recordando los tiempos en que ejerció el periodismo.

El ministro de la Gobernación envió á los postres algunas cajas de habanos.

**Sintomas de crisis**

Como un síntoma de que la crisis está acordada y resuelta, y falta sólo de exteriorizarla, se cita el hecho, observado por muchos, de que los ministros de Instrucción y Fomento apenas asisten á sus despachos, y los empleados de las secretarías particulares han terminado ya la recogida de papeles y documentos personales que afectan exclusivamente á los ministros.

Además, se ha reparado que cuando

aquellos ministros van á Palacio á despachar con don Alfonso no ponen ningún decreto á la firma.

**Altos cargos**

Con ocasión de la crisis y el nombramiento del hijo de Montero Ríos para ministro del Tribunal de Cuentas, se asegura que se hará la siguiente combinación de altos cargos:

El señor Armiñán para la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Natalio Rivas para la Dirección general de Obras públicas.

Alcalá Zamora para la subsecretaría de Instrucción pública.

Luis Morote para la Dirección de Comercio.

Zorita para la Delegación de Pósitos

**Visita**

Esta mañana ha estado el señor Canalejas en el domicilio del ministro de Hacienda, conferenciando con el señor Cobian acerca de algunos asuntos económicos.

**Dirección general de Propiedades.**

Ha sido nombrado director general de Propiedades, don Carlos Vergara.

**Crimen**

Ámerita.—En un pueblo cercano un vecino, después de pasar unas horas en un baile, mató de un tiro á otro vecino é hirió graueamente al padre y á un hermano de su víctima.

**Los toneleros**

Jerez.—El gobernador regresará á Cádiz el lunes, teniendo por seguro que de aquí á entonces no habrá conseguido arreglar el conflicto de los toneleros, no obstante la buena disposición de éstos para llegar á un arreglo con los patronos.

El gobernador se ha convencido de que éstos tienen un interés que ocultan cuidadosamente, disfrazándolo con buenas palabras, en que no se solucione el conflicto.

Indudablemente su intención es que con la prolongación del paro se arruinen los pequeños industriales y puedan ellos así ejercer el monopolio de los toneles, poniéndoles el precio que quieran.

**En Alhucemas**

Alhucemas.—Ayer fondeó el cañonero «Marqués de la Victoria» y después de carbonear ha zarpado hoy con rumbo á Poniente.

Se sabe que los cableños del vecino campo han nombrado una Comisión que vendrá á la plaza para cumplimentar á don Alfonso.

# Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes Diciembre de 1910 Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon		Figueras		Flasá		Gerona		Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona		Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cerbere
	Salida	LI	S	LI	S	LI	S	LI				S	LI	S	LI	S	LI	S	LI	S	LI	
Expreso Ligero	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	Mercancías	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	9:14	9:17	10:03	10:13	11:34	
Correo	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:33	7:44	8:57	Ligero	7:20	9:45	9:49	10:37							
Mercancías Ligero	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	9:21	10:01	12:43		10:30	Mercancías	9:40	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07	12:08	12:39	12:40	13:22	
Mercancías	8:55	10:38	10:53	12:22	12:40	13:29	11:12	12:05	12:08	14:26	Expreso	11:31	13:49									
Correo	12:22	13:16	13:22	14:15	14:21	14:52	15:00	16:00	16:10	18:55	Mixto	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19	
Expreso	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	17:56	19:26	Correo	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59	
Mixto	14:33	15:28	15:34	16:28	16:56	17:28	17:40	18:41	18:53	21:39	Ligero	17:15	19:36	19:40	20:29							
Mercancías	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30					Expreso	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:30	

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6:17 8:10 13:18 16:48 19:30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:58 18:34 20:13

Salen de Gerona		7:02 (miérc. sáb. y domin.)		9:05 15:01 18:00		Salen de Olot (diligencia) (sáb.)		0:30 3:50 9:09 12:00	
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9:11			11:06	17:09	20:11	Llegan a Olot (diligencia) (sáb.)	12:00	5:30
Llegan a Gerona				14:15	20:10	22:30	Llegan a Gerona		7:41 13:53 18:49 10:48

### FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7:05	9:10	11:55	15:35	17:50
Llegan a S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	13:43	17:30	19:40
Llegan de S. Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:55	17:45
Llegan a Gerona	6:16	8:18	14:18	16:48	19:40

### FERROCARRIL DE GERONA A OLOT

Salen de Olot (diligencia) (sáb.)	0:30	3:50	9:09	12:00
Llegan a Gerona	5:30	7:41	13:53	18:49

### FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (\*Sola los Domingos)

Salen de Flasá	6:20	9:40	12:20	14:45	17:15	18:05
Llegan a Palamós	8:45	12:03	14:48	17:23	19:45	21:00
Salen de Palamós	3:15	5:30	8:15	11:35	13:55	15:30
Llegan a Flasá	5:36	7:52	11:10	14:00	16:20	17:35

**RELOJERIA de Viuda e hijo de J. Moner**  
Se ha establecido  
Cort-Real, núm. 8

**Sastrería Eclesiástica de JOSÉ COSTA**  
Calle de Tàrragona, 14. Teléfono, 1.ª - BARCELONA

Géneros sifonometanos  
Construcción sólida y elegante  
Precios sumamente reducidos.  
Se sirve a domicilio a quitan insalida.

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**

ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA

ENCICLOPEDIA DE LIBRERÍA I  
ENCICLOPEDIA DE LIBRERÍA II Y ECONOMÍA DE LIBRERÍA

CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS NECESARIOS AL FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

**AUTORES EMINENTES**  
26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

**Gran Fonda para sacerdotes y católicos La Verdad**  
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.  
(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.—Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.  
Hospedaje por día 3:50 ptas.—Cubierto 1:50 ptas.—Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

**Gran Hotel Peninsular**  
JUAN NICOLAZZI  
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A. Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

**Juan Juanola — Sastre**  
Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NUM. 1.—GERONA

**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**  
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyería  
Aderezos completos  
Sortijas  
Cadenas y collares  
Aretes  
RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.

ÓPTICA  
Anteojos y lentes en oro y metal  
Lentes prismáticos  
Largavistas  
Forma métrica y 3-6 metros  
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

**FUMADORS!**  
PAPER JORDA

**Chocolate Amatller**  
Casa fundada en 1800  
Se vende en los colmados y ultramarinos.  
Calle de Manresa, núm. 10  
Barcelona

**PAPER CARLETS OLOT.**  
Es la hora que us despreocupéu y no donguén credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' eis seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.  
Si volen fumar bon paper dema ven sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.  
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació

**Luis G. Soler**  
Sirvese a domicilio Ciudadanos, 11.

**Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona**  
Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.  
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

**Gran Hotel Restaurant Massagué**  
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA  
Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrico en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

**Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA**  
para traslados de restos a todas partes  
Ataúdes de todos precios  
Sarcófagos y Urnas  
EMBALSAMAMIENTOS  
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA

**Gran casa de viajeros La Marina**  
Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Watercloset.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.  
Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Obra interesante  
La Voz de la Iglesia y La Unión de lo Católicos por el Rdo. José Burch Ventós.  
—De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20  
precio 2 ptas.

**Licor Montserratina (Lulliana)**  
bebida en forma de licor, de origen higiénico, tónico, digestivo.  
Exportación a Provincias y Ultramar  
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162.  
Sucesores de J. Bertran

**Chocolates Torrent**  
Bañolas (Gerona)  
Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa  
Especialidad en molinos de encargo  
Precios: desde Ptas. 0:65, 0:70, 1:00, 1:25, 1:50, 2:00, 2:50, y 3:00. los 400 gramos

Procedimiento moderno en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto  
ESPECIALIDAD en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.  
Actividad y economía  
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

**Pensionado Católico**  
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.  
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas  
Sitio cent. 100.—Precios económicos  
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

**Imprenta y Librería del Curia**  
20, Ciudadanos, 20 — GERONA  
Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.  
Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedades en...